



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 SET. 2003

RES. H N° 1200 - 03

Expte. N° 4.503/03

VISTO:

El pedido formulado por la Directora de la Maestría en Maestría en Políticas Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota N° 2114 solicita la designación del Lic. Gerardo BIANCHETTI como Profesor Adjunto, dedicación simple, con la correspondiente antigüedad, por haberse desempeñado como coordinador y docente en la asignatura "Estado y Sociedad I";

Que la petición para la liquidación de los haberes abarca el período del 02/05/02 al 31/10/02 y, que el presente gasto sería afrontado con los recursos propios generados por la Maestría en Políticas Sociales;

Que por tratarse de una solicitud extemporánea, se solicitó a la docente responsable fundamente el motivo de la tardía presentación, requisito cumplido y autorizado mediante Nota N° 2576.

Que la designación solicitada se encuadra dentro de lo previsto mediante Res. CS. N° 420/99, que pone en vigencia el Régimen de Incompatibilidad para el personal de esta Universidad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

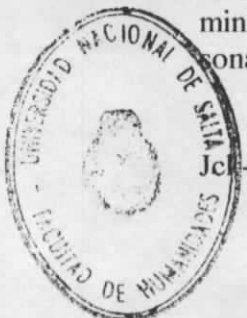
(En sesión ordinaria del 12/08/03)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- RECONOCER de legítimo abono, la liquidación de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, con la correspondiente antigüedad, al Lic. Gerardo BIANCHETTI, L.E. N° 7.850.675, a partir del 2 de mayo del año 2002 y hasta el 31 de octubre del mismo año inclusive, por los motivos citados en el exordio.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la presente erogación, de acuerdo a lo convenido, deberá ser afrontada con fondos producidos por la Maestría en Políticas Sociales.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE al docente, Maestría en Políticas Sociales, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Post Grado y gírese a la Dirección General de Personal a sus efectos.



Firma Susana Ines Fernandez
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.